Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
=====
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD MENTAL
Y PROBLEMATICAS DE CONSUMO

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN COMPRA DIRECTA N.º 358/23-525

En la ciudad de Ushuaia a los Veintisiete días (27) del mes de NOVIEMBRE de 2023, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa Nº 358/23-525 tramitada por el Expediente Nº 80795-23, referente a la compra de insumos para sublimación destinada a las áreas dependientes de la Secretaria de Salud Mental y Problemáticas de Consumo - MS, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede aavalar las mismas, y se aconseja Preadjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito :

AVALAR TÉCNICAMENTE

- Proveedor: LOIZA IVAN DANIEL CUIT N° 20-34674777-4:
 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MERITO

Número de orden	*Orden de Merito*		
ITEM 1	LOIZA IVAN DANIEL OFERTA ÚNICA	00	LOIZA IVAN DANIEL
ITEM 2	LOIZA IVAN DANIEL OFERTA ÚNICA	0	LOIZA IVAN DANIEL
ITEM 3	LOIZA IVAN DANIEL OFERTA ÚNICA	0	LOIZA IVAN DANIEL
ITEM 4	LOIZA IVAN DANIEL OFERTA ÚNICA	00	LOIZA IVAN DANIEL
ITEM 5	LOIZA IVAN DANIEL OFERTA ÚNICA	00	LOIZA IVAN DANIEL
ITEM 6	LOIZA IVAN DANIEL OFERTA ÚNICA	00	LOIZA IVAN DANIEL
ITEM 7	LOIZA IVAN DANIEL OFERTA ÚNICA	00	LOIZA IVAN DANIEL
ITEM 8	LOIZA IVAN DANIEL OFERTA ÚNICA	00	LOIZA IVAN DANIEL
ITEM 9	LOIZA IVAN DANIEL OFERTA ÚNICA	00	LOIZA IVAN DANIEL
ITEM 10	LOIZA IVAN DANIEL OFERTA ÚNICA	00	LOIZA IVAN DANIEL
ITEM 11	LOIZA IVAN DANIEL OFERTA ÚNICA	00	LOIZA IVAN DANIEL

Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
=====
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD MENTAL
Y PROBLEMATICAS DE CONSUMO

Pre adjudicar el proveedor según el orden de Mérito indicado precedentemente, por ajustarse a requerimiento y ser económicamente conveniente los Item 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11.

Si bien los Items 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 es la Única Oferta, se ajustan al pedido y no resulta inconveniente para el Estado.

Asimismo cabe destacar que los ítems 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11; los cuales superan en un 20% a lo presupuestado originalmente, dicho incremento obedece a la suba de precios debido a la inflación a la fecha en el país, sin embargo es de suma necesidad y urgencia la compra de los insumos para el normal funcionamiento del emprendimiento de sublimado.

Este proyecto resulta significativo para los usuarios, ya que se encuentran en un proceso de reinserción comunitaria, podrán rehabilitar o desarrollar aquellos hábitos y/o competencias necesarias para desempeñarse en el ámbito laboral y social, ya sea protegido o competitivo, brindando desde un dispositivo de inclusión habitacional la posibilidad a los usuarios beneficiarios de este, no solo puedan participar de actividades recreativas y académicas si no también laborales, y de esta manera logren incorporar aquellos hábitos necesarios para participar de una actividad laboral, apoyando el objetivo de garantizar la inclusión plena de las personas con padecimiento mental en la comunidad.

Tec. PINCHEIRA Margot
Subsecretaria de Redes Integradas en Salud Mental
S.S.M y P.C – M.S

Firmado Electrónicamente por
TECNICO PINCHEIRA MARIA MARGOT
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIA de Redes Integradas en Salud Mental en Salud
27/11/2023 15:31